



ANEXO 1

Solicitud tutores para petición de Becarios AFE-Grado (curso 2025-26)

Esta solicitud debe enviarse negociado.becas@upsa.es.

Datos generales		
Nombre y apellidos del tutor solicitante	Aurora Pérez Maíllo y Chelo Sánchez Serrano	
Cargo del tutor solicitante	Marque con x lo que proceda	
	Responsable de Servicio de la Universidad	☐
	Decano o Vicedecano	☐
	Profesor Catedrático/Titular	☐
	Profesor Adjunto o Encargado de cátedra con acreditación en la figura de "Profesor de universidad Privada" o "Profesor Contratado Doctor" y dedicación exclusiva en la UPSA.	XX
Facultad o Servicio desde el que hace la solicitud	Comunicación	
Nombre de la actividad para la que se solicita becario/s	BECA AFE: Locos por la radio CÓD.: 0504	
Número de becarios que se solicitan	1	
Breve descripción de la actividad para la que se solicita becario/s (no más de 2 líneas)	Beca AFE para el área de radio de la Facultad de Comunicación, UPSA.	
Actividades formativas previstas (enumere un mínimo de 3 y un máximo de 5) (Tenga en cuenta que al final de la ayuda el alumno deberá justificar que ha adquirido formación en las tareas especificadas)		
1. Apoyo técnico a los estudiantes de los distintos grados de la Facultad de Comunicación, así como a profesores y personal de la Universidad ante circunstancias y necesidades puntuales. 2. Apoyo en la tarea formativa de los alumnos de la Facultad de Comunicación en el área de radio, colaborando en la supervisión, puesta en antena, producción y posproducción de guiones radiofónicos informativos, de ficción y de entretenimiento. 3. Participación en actividades organizadas desde la Beca o a instancias de la Facultad como: talleres de radio con niños y jóvenes, talleres de integración social, organización de eventos, proyectos de innovación docente o proyectos de investigación. 4. Otras tareas que puedan plantearse de manera puntual dentro del horario del alumno.		

Requisitos que se piden al alumno (enumere un mínimo de 3 y un máximo de 5)
(Tenga en cuenta que éstos serán los requisitos objetivos para la concesión de las becas)

1. Ser alumno de los últimos cursos (3º o 4º) de Comunicación Audiovisual, Periodismo y doble grado de estos títulos.
2. Competencias demostradas en edición de audio y manejo técnico de equipos de producción y realización radiofónica
3. Tener interés por aprender más sobre la comunicación radiofónica y los nuevos formatos de producción sonora.
4. Ser una persona emprendedora con ganas de generar proyectos o de colaborar en proyectos propuestos desde la beca "Locos por la radio"
5. Cumplir con los requisitos exigidos desde la universidad en cuanto a número de créditos superados y nota media. Ser una persona responsable y con capacidad de adaptación.

Firmado:



Aurora Pérez Maíllo



Chelo Sánchez Serrano